EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.982 | Director: DON JOSÉ ESTRANI | Jueves 9 de noviembre de 1911

Eminentemente Tónico, Fortificante y aperitivo es el

VINO ONA del DOCTOR ARISTEGUI

BILBAO

Los notables efectos producidos por el VINO ONA son objeto de laudables certificaciones de distinguidos médicos, las que iremos dando á luz para conocimiento del público.

Hoy le corresponde al distinguido doctor Granados, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid, que dice lo siguiente:

—«La feliz unión de los elementos que integran el VINO ONA asegura la acción tónica en los sistema nervioso y muscular, y este concepto terapéutico lo corrobora la clínica en todos los casos en que la indicación tónica está fundamentada.»

LIQUIDACION

TEJIDOS, ROPAS HECHAS y GÉNEROS DE PUNTO

Retortas de hilo	de 1'50 á 0,75	Géneros colores lisos de vestido	de 1'50 á 0'70
Panas de pantalón riquísimas	á 1,00	Pisanas doble ancho	de 1'00 á 0'60
Elásticos para hombre	de 3'00 á 1'50	Idem estrechas	de 0'50 á 0'30
Idem para niños	de 1'50 á 0'80	Piqués, colores	de 1 á 0'50
Piqués invierno blancos	de 1'50 á 0'80	Franelas preciosas para blusas	de 1'25 á 0'60
Idem sin pelo	de 1'00 á 0'45	Camisas para señora	de 1'75 á 1'00
Surtido enorme en pisanas doble ancho	de 1'50 á 1'00	Pantalones señora	de 2'50 á 1'25
Franelas listas de seda	de 1'50 á 0'75	Rentorías para colchones	de 2'00 á 1'00
Visillos preciosos para cortinas	de 0'50 á 0'25	Juego de camiseta y pantalón franela extra	de 12 á 6'00
Géneros sábanas doble ancho	de 1'25 á 0'80	Mantas de viaje grandísimas	de 9'00 á 4'50
Lanas 140 centímetros ancho	de 5 á 2'00	Idem tamaño grande	de 8'00 á 3'50

Y UN SIN FIN DE GÉNEROS QUE CASI LOS REGALO

PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

J. A. BANCES Y COMPAÑÍA

Banqueros

Apartado 715.—Habana

Aceptan poderes para la administración y venta de fincas urbanas en la Isla de Cuba.

Automóviles NUEVOS y de OCASIÓN.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.-Enfermedades de la mujer.-Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

A los compradores de paja

Mariano Muñoz Fuentes, comisionista en paja, ofrece á los acaparadores de este artículo sus ofertas á los precios siguientes:

Paja de algarrobas, á 30 céntimos arroba, en estación de Yanguas, y blanco de trigo, á 18 céntimos.

Los que traten de que les preste mis servicios, deberán remitirme en los primeros envíos el importe aproximado del vagón de paja, bien facturando el referido importe á esta estación de Yanguas ó bien en valores declarados.—*Mariano Muñoz.*

Yanguas (Segovia).

UN CONSTANTE CONFLICTO

Empezó noviembre y con él vuelve á plantearse en nuestra provincia lo que puede decirse constante conflicto de las derrotas, pues en los pocos días que llevamos de mes son ya varias las denuncias presentadas en el Gobierno civil, según nuestras noticias, y más las que obran en poder de los jueces municipales.

Y todos los años ocurre lo mismo. La real orden de 15 de noviembre de 1853 mandando que se impidan las derrotas, *bárbaro* nombre, según el ministro que la refrendaba, con que se conoce el hecho de entrar el ganado á pastar en común en las mieses de los pueblos; y la voluntad de unos cuantos imponiéndose al precepto legal y echándole por tierra.

Y como la desobediencia cunde más que el respeto, los conculcadores de la real orden mencionada acaban por ser mayoría, y en muchos pueblos entre ellos figuran, casi siempre, las autoridades locales, aquellas que más obligación tienen de cumplir y hacer cumplir lo mandado.

¿No indica esto que en el fondo de tal asunto existe algo más que un mero capricho, y que tal costumbre, por bárbara que parezca, merece ser estudiada con detenimiento y que se procure dar solución al problema reformando aquella real orden?

Fuera de las cuestiones que se originen por el apasionamiento de los ánimos en las luchas electorales, son las que se derivan de las derrotas las que más encarnizadas se presentan en la vida rural montañesa.

Recordamos algunas en las cuales se atentó contra las reses de los descontentos, y aun contra las personas; sabemos de otras donde fué denunciado todo un Municipio, figurando el alcalde, el juez municipal, los secretarios, etcétera, á la cabeza de los reos de faltas contra quienes se celebró juicio por el pasto abusivo de sus animales en las mieses comunales. Y no citamos más casos, porque lo dicho está en el conocimiento y conciencia de todos los montañeses.

En el Extranjero existe también la costumbre de las derrotas; pero no prohibidas como en España, sino reglamentadas en forma que el derecho de todos se ve respetado, aunque el de la minoría ceda al de la mayoría; pero con la correspondiente indemnización del perjuicio que por tal cesión pueda venir.

Ya antes de ahora nos hemos ocupado de este asunto y una vez más lo repetimos. Los organismos provinciales y el Gobierno debieran preocuparse de la cuestión, estudiando la forma más adecuada de cohonestar el mayor respeto á la propiedad con la conveniencia general ó de la mayoría de los propietarios.

Aunque la cosa parezca baladí, envuelve un problema no despreciable de economía rural y derecho social, y no es de desdeñar, sino que digno de que el legislador le preste atención y dedique alguna de sus iniciativas en el proceso actual de reformas jurídicas que se proyectan.

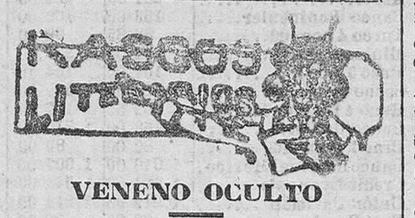

VENENO OCULTO

La suerte traidora doblega tu frente,
mas de tus desdichas nada sabe el mundo;
sufriendo sonríes, é ignora la gente
que hay tras tus sonrisas un dolor profundo,
que hay tras tu mirada, dulce y transpa-
(rente,
que hay en tu semblante bello y pudibundo,
como un permanente rictus de amargura,
como el grito inmenso de un alma en tor-
(tura.

—

Y ante el placer pecas tan indiferente
cual la Inmaculada que al reptil inmundo,
mirando á los cielos, aplasta la frente...
¡Y tu sufrimiento no borra un segundo
la augusta nobleza que en tu sonriente
faz muestra de dichas mentidas un mundo!
—Y adentro, la sierpe maldita é impura
las fibras más hondas desgarra y tritura!...—

Mercedes Arce.

INTERESES LOCALES

Las ventas en ambulancia

El actual alcalde, haciendo uso de las atribuciones de su cargo y dejándose inspirar por razones de humanidad y de conveniencia general que más de una vez expuso la Prensa local con unánime criterio en este asunto, ha autorizado las ventas en ambulancia que había suprimido de modo absoluto su antecesor. La medida, como muy solicitada por gente pobre que en la venta ambulante gana la vida, y como muy defendida por cuantos creemos que todo trabajo honradamente ejercido es digno de apoyo y por cuantos sostenemos que las ventas en ambulancia son una necesidad para innúmeras familias que no tienen servidumbre para enviar á hacer compras lejos de sus casas, ha sido, en general, muy bien recibida y aceptada por el vecindario.

Pero no hay que perder de vista lo que hemos dicho constantemente todos los defensores de las ventas ambulantes: éstas deben autorizarse, pero deben vigilarse y deben reglamentarse de modo cuidadoso, para que sirvan, efectivamente, los intereses públicos con garantías impuestas por la autoridad municipal.

Entendemos nosotros, y con nosotros todas las personas cuyo criterio ha contribuído al nuestro en este asunto, que la venta en ambulancia de objetos de lícito comercio debe concederse *á todo el que la solicite*, pero con condiciones, que pueden ser las de la policía de ventas análogas en otras poblaciones modernas, San Sebastián entre ellas, que cuidan mucho estos detalles de policía urbana en general. Las condiciones se refieren, principalmente, al pago de un arbitrio por vender; á inspección frecuente y cuidadosísima de los géneros de venta y de las pesas y medidas empleadas, y, por último, á los parajes de venta y la forma de conducción y presentación de los géneros que han de venderse.

Ni esto es labor de un día, ni creemos que la Alcaldía pueda acometer la imposición de tal reglamentación, sólo con disponerla en un momento. Hay que estudiar los detalles y emprender la obra de imponerlos, dando á los vendedores cierta tregua para que los vayan adoptando. Para el verano próximo, por ejemplo, ya podría haberse logrado la reforma de estas ventas en totalidad, y, para entonces, las ventas de pescado ó de otros artículos de consumo ya podrían hacerse *obligatoriamente* en capachos limpísimos, entre blancos lienzos, y no como ahora se lleva, amén de registrarse cuidadosamente cada día los pesos y el género, en bien del bolsillo y de la higiene del vecindario.

Cuanto se refiere á ventas en ambulancia debe comprenderse, á nuestro juicio, en un reglamento especial, que en las Ordenanzas municipales tenga su base obligada, pero que las amplíe y extienda á todos los detalles necesarios. Así ganará la población y los vendedores mismos vendrán á mejorar moral y materialmente, dando á su humilde industria cierto carácter que ahora no tiene, y merced al cual podrán considerar como cosa sólida y duradera el elemento de vida que les ofrece el ejercicio reglamentado de las ventas ambulantes.

Patrias y patriotas

Un periódico de Madrid copia, con mucha oportunidad, estas hermosas palabras de Edmundo de Amicis, el insigne autor de *Cuore* y de *La carroza de tutti*:

«Gritando ¡patria! se pretende que todos los lamentos cesen, que todas las injusticias se toleren, que todos los males se disimulen, que todas las grandes cuestiones permanezcan sin solución; como si la patria y sus hijos fuesen dos cosas separables y diversas; como si el bien de la existencia no fuese el fin último de todo; como si fuese posible esperar un porvenir mejor sin mejorar el presente, y como si fuese posible hacer una patria próspera, feliz y gloriosa con millones de hombres pobres, enfermos y envilecidos.

Por esta razón no nombramos la patria, abusando de la palabra, y esto porque su nombre está adulterado por muchos astutos que cacarean los servicios que prestaron á ella, ó dicen que le prestaron; profanado y adulterado por muchos impostores, que hacen de ese nombre una careta; por muchos mercachifles, que hacen de este nombre un negocio.»

Podíamos añadir que esos mismos patriotas á los que Amicis fustiga son los que en Italia se han lanzado á la conquista de Trípoli, sacrificando vidas preciosas en aras de un interés puramente venal y no vacilando en hollar la justicia y el sagrado derecho del débil.

Son los que en China, apoyados en el tronco vetusto y corroído de la tradición bárbara, se obstinaban en mantener un régimen de crueldades y concupiscencias, que el formidable despertar de la raza amarilla ha derribado briosamente.

Son los que en Francia quieren, á toda costa, ir hasta Fez y dominar absoluta é íntegramente en el Imperio marroquí. Los que en Bélgica fueron los verdugos del pueblo congolés. Los que en Inglaterra despojaron bandidescamente á los boers. Los que en los Estados Unidos hicieron volar el *Maine* para tener pretexto de hacer la guerra á los aniquilados españoles.

Y son, finalmente, los que en España... Porque no podemos negar que en todas las patrias hay «patriotas».

REINOSA

Actualidades

«Cuatro liberales, dos conservadores y un independiente»

—¿Quiénes serán?

—Quienes, ¿los concejales?

—No, hombre; los liberales, los conservadores y ese independiente.

—¡Ah...! No me diga.

—Y usted ¿vió el acto de la proclamación el domingo?

—Estuve en el paseo de la música, en la plaza, y vimos por allí ir y venir de un lado para otro esos... esos lacayos sin uniforme que vemos siempre en esas cosas, y cruzar rápidamente algunas veces hacia la Casa de la Villa, pasando un poco de la puerta
para volver de repente
y entrar por ella cautelosamente.

—Pero, al fin, ¿se encontraron quienes quisieran ser concejales?

—¡Hombre! Ya sabe usted que nunca faltan...

—Y arriba, ¿estuvo animado?

—Ya le he dicho lo que hubo abajo; pues arriba, lo mismo; muy desanimado, un desprecio desconsolador y una indiferencia enorme, de lo cual se aprovecharon esos que no lo hubieran sido de otro modo, presentaron sus propuestas y así quedaron hechos concejales.

—¿De modo que en Reinosa no hay más que liberales y conservadores?

—¡Hombre! No puede juzgarse por esto, porque esos mismos han sido federales, posibilistas, y uno de ellos soldado en las filas de don Carlos.

—Y... ¿ese independiente?

—Ese es precisamente el que sabemos lo que es todos.

—Pero ¿saben ustedes quién es?

—No; pero hemos sospechado lo que busca, y en eso le hemos conocido.

✕

La feria de ganado de ayer estuvo más animada que los días anteriores, haciéndose bastantes transacciones.

El día fué bueno hasta última hora, que enfrió la tarde, y en el mercado hubo mucha gente, vendiéndose el trigo y la cebada de 1'50 á 11'75 y de 6'25 á 7'25 la fanega, y á 1'10 la arroba de patatas.

Siguen escaseando los huevos en la villa. Ayer se vendieron á 1'50 la docena.

✕

Al terminar la temporada veraniega, que pasaba aquí anualmente, ha muerto don Eduardo García de los Ríos, que ayer recibió sepultura en su panteón.

Hijar.

Noviembre, 7-1911.

El Mundo acoge el rumor,
sin datos aclaratorios,
de que está don Segismundo
contra los suplicatorios.

—

¡Pobre don Segis! Si eso
se confirma, ¡con qué nota
le van á tildar los buhos!
¡Con la de antipatriota!

—

¡No, por Dios! ¡Huya don Segis
de caer en ese abismo,
y no se declare nunca
reo de antipatriotismo!

—

Desoiga á los que le digan
que no imite á los que tratan
de exaltar su amor patriótico,
¡porque hay *cariños que matan*!

—

Pero á todos unir puede
lo que á ninguno deshonra;
aquel patriótico grito
de *¡Viva España... con honra!*

Dicen de Pekín que los elementos monárquicos asesinaron al general Wu, acusado de traicionar á la Monarquía.

Pues con eso se salvaron las instituciones.

¡Anda con los chinos monárquicos!

Tranquilos tomando el té
ya no tendrán miedo al *Wu*,
que no era un *bú* de *b* y *b*,
pero sí de doble *v*!

El gran actor de la Comedia Francesa, en París, Le Bargí, se ha batido en duelo con el redactor del periódico *Excelsior*, Malherbe, que le molestó criticándole.

Ante un público numeroso de cómicos, periodistas, espadachines y señoras del mundo elegante, se verificó el espectáculo, que fué gratuito y hasta sin bandeja.

Le Bargí, hecho un Cyrano de Bergerac, se batió con elegancia, con gentileza y con finura, como si estuviera representando un drama. Los espectadores le aplaudían y las espectadoras se lo comían con los ojos.

Malherbe se batió como un periodista de los que tienen vergüenza, pundonor y lo que hay que tener.

Pero resultó con dos heridas en un antebrazo, á costa de las cuales quedó á buena altura el honor de la Prensa y recibió una ovación el héroe.

Terminado de este modo el lance, Le Bargí, sin dar la mano á su contendiente, saludó muy elegante y muy serio al público, y se retiró por el foro. (*Ovación estrepitosa.*)

Todo resultó muy bien
en esa grata función.
¡Lo que no se supo es quien
de ambos tenía razón!

Y eso era precisamente lo que se debía haber demostrado con el duelo.

Así es que lo mejor será en casos semejantes, que contestemos al retador con esta redondilla de García Gutiérrez, modificando el último verso:

«Al campo, don Nuño, voy,
donde probaros espero
que si vos sois caballero»
¡*de casta de galgos soy*!

Se amotinó el pueblo de Teresa (Castellón) contra el alcalde, por haber negado permiso para celebrar una capea.

Diría algún vecino
á un carro, encaramándose:
—Ya que el alcalde éste
con despotismo grande
capear no nos deja
novillos, como antes
nos era permitido,
¡capeemos al alcalde!

Y menos mal si el autor de la arenga marcó bien la *e* doble del verbo, porque una mala interpretación hubiera sido horrible para el monterilla!

Y para todo el pueblo de Teresa, incluyendo á los *teresianos* y á las *teresianas*, es ya un baldón el haber querido capear al señor alcalde.

¡De seguro ya la pesa
ser de aquel pueblo á Teresa!

No tengo el gusto de conocerla, pero así y todo, basta leer su nombre para que resulte in... *teresante.*

¡Si seré pillín!

Leo:

«Según los últimos datos recibidos, los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, ascienden á 6.000 y se espera que asciendan á 20.000.»

¡Pues apaga y vámonos!

En Madrid, un Tenorio modernista
empeñó su palabra á una soltera,
que se llama Isabel Ferreiro Conde,
de casarse con ella,
la cual abandonó el hogar paterno
con el galán, fiando en su promesa.
A los dos ó tres días de la fuga
dijo don Juan á su gentil pareja:
—Mira: nuestras familias, de seguro,
no nos perdonan, y me desespera
esta contrariedad... ¿Tú me amas?
—¡Siempre!
—¿Quieres que nos matemos?
—¡Como quieras!
—Pues toma cuatro reales, y con ellos
en la farmacia esa,
mientras aquí te espero en esta esquina,
compras sal de acederas,
nos la tomamos ambos esta tarde
allá en la Guindalera,
y ya que aquí la dicha no encontramos
la encontraremos en la gloria eterna!

Cuando Isabel salió de la farmacia
fué á buscar á don Juan con impaciencia
y el garboso don Juan se había ido
huyendo de la quema!

Pero, anda, que el ardid le salió caro:
¡le costó una peseta!

Candidatura conjuncionista

PRIMER DISTRITO

Francisco Toledo Ruiz.
José Aspiazu Gómez.

SEGUNDO DISTRITO

Eduardo González y González.

TERCER DISTRITO

Calixto Gutiérrez Presmanes.
Rafael Gracia y Gracia.
Ernesto del Castillo Bordenave.

CUARTO DISTRITO

Paulino García del Moral.
Juan del Cerro y Lama.

QUINTO DISTRITO

Manuel F. Quintana Rivero.

SEXTO DISTRITO

Eduardo Torralva Beci.

SÉPTIMO DISTRITO

Domingo Gutiérrez Cueto.

OCTAVO DISTRITO

Angel Muñoz Palazuelos.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

7 de noviembre de 1911.

Grande es el número de concejales proclamados en virtud del artículo 29 de la ley electoral. Unos 4.000 candidatos han llegado á la concejalía sin lucha y gastándose muy poco dinero.

Claro que la cantidad mayor de estos felices mortales pertenece á la mayoría... ministerial; es regla aritmética y política que no falla nunca.

La mayoría siempre es mayoría; póngase como quiera los factores, y de todos modos resultará mayoría bajo la raya. Si lo que hay encima es conservador, liberal ó demócrata, demócrata, liberal ó conservador será el resultado. ¡No sirve darle vueltas!

Ahora les toca el turno á los demócratas, mañana les tocará á los conservadores. Los conservadores, en esta ocasión, siguen á los adictos en mayoría relativa: ya van para 1 000 los proclamados por el artículo 29. Republicanos han salido pocos; pero menos son los labradores y agricultores, que suman 13 justos, el número fatal; y es porque en España no hay apenas republicanismo y mucho menos agricultura. ¡Como que somos una nación política por excelencia!

Los independientes sobrepujan á los republicanos, y aun á éstos unidos con carlistas, integristas, regionalistas, nacionalistas, socialistas, labradores y agricultores. También es claro: España fué siempre muy independiente. Libre, feliz é independiente dice la Historia, si no recuerdo mal.

Sólo que esos independientes y aspirantes al edilato, como los aspirantes á la Diputación provincial ó general, son monárquicos tímidos, quizá discretos, modestos tal vez, que no quieren hacer alardes de sus honradas opiniones y se tapan con candorosos eufemismos.

Resultan, pues, en suma sin error, triunfantes por el precitado artículo 29 muchísimos concejales partidarios de la monarquía y un exiguo número de los contrarios á ella. Y eso estando en el poder don José Canalejas y Méndez, que, según malas lenguas, lo hace tan retemal. Ahí se ve la verdad verdadera; dejémonos de gárrulas declamaciones; hechos cantan.

Y se continuará en el próximo domingo. ¡Buen palmo de narices les va á quedar á los vaticinadores contrarios al régimen!

Y nada, no hay que darle vueltas. Si los proclamados sin lucha, los monárquicos que no han tenido enfrente á ningún candidato enemigo, han triunfado, es por eso, porque no ha existido oposición de ninguna clase; porque todos los electores están conformes con sus ideas y con su modo de administrar los intereses comunales. ¿No es esto así? ¿No resulta evidente, claro como la luz del medio día? O si no, será lo que voceaba un vendedor del Rastro:—¿No hay vergüenza ó no hay dinero?

Vergüenza sí hay, dinero no falta; faltan ideales contrarios á los que, por fortuna, nos rigen, nos amparan, nos elevan y nos dignifican.

El artículo 29 no tiene vuelta de hoja; al fin, es obra de Maura, y Maura no pudo hacer nada con doblez. Es asimismo un artículo cómodo y barato, porque economiza molestias y dinero. Además, por él salen hombres indiscutibles al palenque administrativo, al legislativo... He dicho salen y he querido decir saltan, pero igual da. Cuando la mayoría de los españoles sea republicana, en virtud de ese artículo pasarán los candidatos republicanos á sus puestos como sobre puentes de seda, si es que entonces no luchan unos contra otros al igual de hoy.

Pero hoy la mayoría de los españoles tiene aficiones monárquicas, y es lógico que el artículo 29 nos dé una mayoría de concejales monárquicos. Las mayorías, tírese por donde se tire, son mayorías y aparecen en mayoría en todos los lugares. En todos los lugares y en algunas capitales. Así, los monárquicos triunfan porque son legiones y no carecen de lugar ni de capital.

Argos.

ES INEVITABLE

El abuso del alcohol tiene forzosamente que producir gastritis; tomando Estomacal César, no sólo se corrige, sino que la cura, aunque sea crónica. De venta en farmacias y droguerías.

De elecciones

Pocos, muy pocos días faltan ya para la periódica renovación de los Ayuntamientos españoles.

Siempre tuvo extremada importancia en nuestro país el ejercicio ciudadano é igualitario de este derecho que la democracia otorgó á los mayores de 25 años, sean de la condición que fueren y pertenezcan á la clase ó casta que les fuere dable pertenecer.

Pero si los distintos comicios concejiles celebrados hasta ahora despertaron en toda ocasión, como decimos, el supremo interés de los partidos políticos que en la lucha intervinieron, las elecciones que el próximo domingo han de verificarse aumentan y sobrepujan de tal modo aquel interés y aquella importancia, que los elevan á la categoría de excepcionalísimos.

Ruda, tenaz, empeñada, incruenta, va á ser la batalla que se libre. De un lado, pero divididos, fraccionados, sin los convenientes arrestos y sin la pujanza que dan el pensar al unísono y la potente y poderosa unión de los grandes ejércitos progresivos, y hasta, para desdicha de los comunes ideales, distrayendo numerosas fuerzas en los puntos más estratégicos para dedicarlas á la exclusiva y no muy piadosa labor de librar serias escaramuzas con sus hermanos en comunidad de ansias y aspiraciones, los aguerridos combatientes de la democracia española, los esforzados infanzones que quieren asomarnos á Europa, los bravos y denodados defensores de un régimen más en armonía con los tiempos que corremos; y del otro lado, del lado de allá de la calle, los sensatos, los cuerdos, los elegidos, los del orden, los generales y jefes de un ejército sin soldados, las mermadísimas y heterogéneas huestes que acaudillan, porque ellas dan el disfrute del Poder, los amparadores y sostenedores del caciquismo de todas layas, monstruosa plaga social que nos ha degradado y envilecido; los causantes de nuestra ruina nacional, los que han llevado á España al bochornoso descrédito en que se encuentra, los que perdieron nuestras ricas y florecientes colonias, los de la inolvidable semana trágica de Barcelona, en fin, que tanto nos deshonró ante el mundo civilizado.

Ya esta indecorosa unión de mauristas y liberales era, como síntoma, algo que venía á echar por tierra, á arrastrar por el fango del arroyo, el dudoso historial político del hoy Presidente del Consejo, que tanto peleó en tiempos pretéritos por las libertades patrias, llevadas hasta las lindes de un socialismo *sin géneris*, de un socialismo de Estado; pero, para baldón é ignominia de esos mismos ideales, expuestos y defendidos en la tribuna y en la Prensa con una tenacidad y una elocuencia dignas de mejor causa, el excesivo apego á la poltrona ministerial y la obediencia ciega á sus aliados y sostenedores los mauristas, han llevado al señor Canalejas á concertar con vilipendio un indigno y repulsivo maridaje que repugna, que asquea á toda conciencia recta y honrada.

Ha sido en Madrid, en Valencia, en Barcelona, y principalmente en Bilbao, donde este inexplicable y nefasto matrimonio se ha incubado.

¡Los liberales, los que se dicen descendientes de aquellos que limpiaron de la carroña carlista las montañas de las provincias vascongadas, cuyo suelo fué ensangrentado con dos guerras civiles por los partidarios de don Carlos, del brazo hoy de tan ilustres señores y de los malos hijos de España, de los que pasean por la ría de la villa vecina, y desplegada á los cuatro vientos de los mástiles de sus barcos, la bandera separatista, la bandera que aspiran á ver ondear en todos los edificios públicos de su suspirada Basconia!

¿Hase visto inconsecuencia y desacierto semejantes?

Pues aquí, en Santander, aunque en la *combina* general no han entrado los defensores del absolutismo, por las exigencias grandes que los luises tenían, contemplaremos el día 12 un cuadro idéntico al que toscamente acabamos de dibujar.

Liberales y conservadores agrupados en una sola candidatura, que en el tercer distrito se *añide* con el nombre de un conspicuo del Centro católico electoral; los rebaños jaimistas—y no tratamos de ofender con el símil—, aunque disfrazado su no muy fino vellón, luchando en todos los distritos; los republicanos radicales solos, con candidatos propios, y los unionistas y federales, que, con los socialistas, forman en esta ciudad la Conjunción, serán las fuerzas que el domingo salgan á la palestra, armados de todas armas sus secuaces, y caballeros en sus rucios respectivos, á reñir hasta vencer por la dama en quien tienen puestos sus pensamientos todos.

¿Por cuál de aquéllas se inclinará el cuerpo electoral? Para nosotros está fuera de toda duda que la parte mayor del triunfo han de llevársela los conjuncionistas, no sólo porque el pueblo del 24 de septiembre no puede haber olvidado, y claras pruebas en contrario lleva dadas ya, sus castos y puros amores hacia las ideas que al progreso y bienestar tienden y al bienestar y al progreso representan, sino porque la Conjunción republicano-socialista ha sabido llevar á su candidatura prestigiosos nombres, que son una anticipada garantía de su conducta futura en el Municipio santanderino, y entre los que se cuentan los de consecuentes, probados y viejos luchadores; los de algunos ilustrados y entusiastas jóvenes, que han de llevar al Concejo la savia nueva que inoculada tienen en sus rojos vasos, y los de tres dignos y conocidísimos menestrales que, á la pureza y férrea disciplina del partido que los eligió como voceros de las reivindicaciones proletarias en la casa que del pueblo es,

M.E.C.D. 2017

puesto que con el esfuerzo del pueblo se sostiene, pueden agregar la limpia y transparente ejecutoria á que les da derecho una larga vida de trabajo honrado y dignificador.

***

Escrito este artículo, que apremios de espacio nos impidieron publicar ayer, tomamos de *El País* las siguientes líneas de su último editorial, con las cuales estamos absoluta y completamente de acuerdo.

Dice así el estimado colega, refiriéndose á las elecciones de Santander y otras capitales de provincia:

«Hay un medio de evitar la infamia de que en Valencia, Vizcaya, Santander, Madrid y Zaragoza vayamos divididos á las urnas.

El medio es este: *Que la Conjunción republicano-socialista retire sus candidatos en Valencia y Zaragoza, y que Lerroux ordene á los radicales de Bilbao, Santander y Madrid, apoyar á los conjuncionistas.*»

PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, celebró ayer sesión la Junta provincial de Protección á la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los locales señores don Angel Lloreda, alcalde de la capital; don Alejandro F. Cueto, don Ramón Riva Herrán, don Mariano Morales, doña Manuela Saro, doña Carolina Bregel, don Ramón López Peláez, don Julián Fresnedo, don Leonardo Corcho, don Juan Sánchez y el secretario señor Romojaro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una comunicación del Consejo Superior remitiendo tarjetas para que los señores vocales anoten en ellas los actos de protección á la infancia que realicen, se acuerda sean entregadas á dichos señores, quienes en tiempo oportuno las devolverán á la Junta, quien á su vez las enviará al Consejo.

Remitir á la Superioridad una instancia de doña María Villén para que, si la estima conveniente, pida informes á Palma de Mallorca, donde dicha señora prestó los servicios á que se refiere su solicitud.

Publicar una circular en el *Boletín Oficial* excitando el celo de los alcaldes de la provincia para que den cuenta á la Junta de los mendigos profesionales y averigüen si los niños que acompañan á los vagabundos que, como generalmente los ciegos, van acompañados de ellos, son hijos suyos, y si son objeto de explotación ó servicia para, en caso necesario, recogerlos con arreglo á la ley de 3 de agosto de 1908.

Nombrar una Comisión ejecutiva, compuesta de dos individuos de cada una de las Secciones en que está dividida la Junta, que estará encargada de llevar á la práctica los acuerdos de la Corporación y de proponer á la misma las soluciones que estime convenientes.

Dada cuenta de una ponencia de la sección de Mendicidad y Vagancia, la Junta acuerda delegar en el señor gobernador, presidente, para que, de acuerdo con el señor presidente de la Diputación, vean la forma en que pueden ser admitidos en el Asilo los niños que andan por las calles implorando la caridad pública, hasta tanto que el Ayuntamiento ponga en condiciones para este objeto el Asilo municipal.

A propuesta de los señores Riva Herrán y Romojaro, presidente y vocal, respectivamente, de la sección de Higiene y educación protectora, se acuerda crear un «Asilo de la infancia» en el distrito escolar del Este, donde se recogerá á todos los niños cuyos padres no puedan atenderlos durante el día, y en el cual se les proporcionará desayuno, comida y merienda.

Se aprobó otra ponencia de la sección de Puericultura y primera infancia, en la que pide se destinen 1.500 pesetas para alimentar á mujeres embarazadas y proporcionarles ropas de niños recién nacidos; 2.500 para dar clase de Puericultura á las niñeras y madres jóvenes, y 1.000 para proporcionar leche á los niños recién nacidos.

Nombrar oficial de Secretaría á don Mariano Romojaro Hernández.

Por último se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos y se tomaron otros acuerdos de menos importancia.

DE LA ALCALDÍA

Siguiendo la visita por los establos situados en esta población, se ha ordenado sean objeto de reforma los que á continuación se detallan:

Dos en el prado de San Roque, tres en el Paseo Viejo de Miranda, uno en la calleja de la Gándara, uno en el Paseo de Menéndez Pelayo y otro en la calleja de Arna. A los dueños de los mismos se les ha concedido un plazo de treinta días para que procedan á ejecutar las reformas que son necesarias.

También se ha ordenado la clausura de otro que se halla situado en la calleja de Arna, por hallarse en muy malas condiciones y no poder ser objeto de reforma alguna.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer tarde, en la sección de las siete, se repitió en el teatro Principal la preciosa zarzuela de don Miguel Echegaray, música del inolvidable maestro Caballero, *El dúo de la Africana*, una de las pocas del género chico que pueden figurar dignamente al lado de las atrayentes y dislocantes operetas hoy en boga, por muy vienesas que ellas sean.

Se distinguieron en su interpretación, que fué muy aceptable, la señorita Velasco y el señor Figuerola, la primera cantando toda la obra con el depurado gusto de siempre y el segundo excediéndose á sí propio en la gran jota, que ambos se vieron obligados á repetir á insistentes requerimientos del numeroso auditorio.

El señor Aguiló, que tropezaba con el imborrable recuerdo de Valentín González, que es quien mejor ha hecho esta zarzuela en España, supo, sin embargo, salir airosísimo en su papel de *Querubini*, que dijo de manera notable.

Los coros afinadísimos y la orquesta respondiendo á las órdenes de la batuta del señor Sendra, concienzudo director.

Y ahora, dos ruegos á la Empresa, que esperamos sean debidamente atendidos.

Algunos asiduos concurrentes á las secciones de la tarde se quejan de que á la terminación de éstas estén apagados los focos de luz que hay en la fachada exterior del teatro, exponiendo al público, sobre todo ahora que la calle del Arcillero está en obra, á dar algún tropezón con perjuicio de su persona.

La otra queja de que nos hacemos eco es que la sección de la noche suele terminarse á hora muy avanzada, por cuya causa se ven privados de asistir á ella los elementos que del trabajo viven en Santander, que tienen que levantarse tempranito si han de ganar para el cuotidiano sustento.

Audiencia

Ayer tuvo lugar, con intervención del Jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado del Este, seguida contra Pedro Santa María, que, como propietario del periódico *La Verdad*, publicó el número 14, correspondiente al 3 de octubre del año último, sin tener director que en condiciones legales le representara, pues había cesado el que lo venía siendo, y al proponerse otro ni se afirmó ni se justificó estar el propuesto en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.

Practicadas las pruebas, el señor fiscal sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, por las que calificó el hecho de un delito de publicación clandestina, de autro, sin circunstancias, al procesado Pedro Santa María, para quien solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado modificó en el sentido de narrar el hecho en diferente forma, pero sostuvo que los hechos no constituían delito, que su patrocinado no tuvo participación, solicitando la absolución del mismo.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió el veredicto de inculpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente, con todos los pronunciamientos favorables al procesado Pedro Santamaría Alonso, del delito de que le acusaba el ministerio fiscal, declarando las costas de oficio y cancelada la fianza personal presetada por don Julián Casurto.

Como se ve, no ha sido la causa por injurias, como erróneamente nos informaron.

***

En causa procedente del Juzgado del Este, por hurto, seguida contra Fernando Fuentes Martín por resistencia, ha sido éste condenado á cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 44 pesetas 75 céntimos, abonándosele la mitad de la prisión sufrida.

***

En otra procedente del Juzgado del Este, por lesiones, seguida contra Nicolás Pérez Pardo, José María Maestro Sáiz y Santiago Loyola Múgica, es ha dictado sentencia condenando al Nicolás Pérez Pardo á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización en la cantidad de 100 pesetas al perjudicado don José Fernández y tercera parte de costas, absolviendo libremente á José María Maestro Sáiz y Santiago Loyola Múgica, declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas.

***

En otra procedente del Juzgado del Este, por lesiones, seguida contra Saturnino Pérez Blanco, se dictó sentencia absolviendo libremente al sumariado y declarando igualmente las costas de oficio.

***

En otra procedente del Juzgado del Este, por contrabando, seguida contra Luis de los Santos Vargas, se dictó también sentencia condenándole á la multa de 300 pesetas y declarando asimismo las costas de oficio.

DE LA PROVINCIA

Un crimen

En el pueblo de Pámanes (Liérganes) se cometió un homicidio en la noche del 5 del actual.

A las cuatro de la tarde se encontraban en el establecimiento de bebidas de Antoliano González los individuos Inocencio Chesa Gutiérrez, de 27 años, casado, minero, natural de Villarcón de Campos (Palencia), y Pablo Amor García, de 29 años, casado, carpintero y natural también de Palencia, quienes sostuvieron una disputa, no llegando á irse á las manos por la intervención del vecino de Pámanes, Ramón Fernández Vega, que lo evitó sujetando al Pablo.

Por entonces quedó solucionada la cuestión, creyéndose que no se reproduciría; pero á las siete de la tarde, al salir el Inocencio del establecimiento con dirección á su casa, por otra puerta salió á su encuentro el Pablo.

Otro individuo que en el establecimiento se encontraba, Tomás Turrón, sospechando que algo grave iba á ocurrir marchó detrás del Pablo, llegando en el momento en que éste descargaba un golpe con un puñal en el pecho al Inocencio.

Tomás Turrón quiso desviar el golpe agarrando el cuchillo, con el que se cortó los dedos, pero no pudo evitarlo.

Inocencio recibió la puñalada por debajo de la tetilla izquierda, que debió interesarle el corazón, falleciendo á los pocos momentos.

El agresor, que se hallaba hospedado en la taberna, fué detenido por la Guardia civil, pero negó que fuera el autor del hecho, negándose, además, á decir dónde había arrojado el arma, que no pareció.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Liérganes.

Robo

En la madrugada del 4 del actual fué robado el establecimiento de Rafael Sáez Lázaro, en Guarnizo.

Los ladrones forzaron la puerta para entrar, llevándose 20 pesetas en calderilla y cinco en plata, una sortija de oro, ocho botellas de licor de diferentes marcas, un mazo de puros de 20 céntimos, una cajetilla de 0'70 pesetas, otras seis de 1'25 y una boina, azul, nueva.

La Guardia civil practica averiguaciones para la captura de los autores del robo, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno.

REUNIÓN DE GREMIOS

Por la Administración de Contribuciones se convoca á los industriales de esta capital, para la constitución de gremios y elección de cargos, en el Instituto Carbajal, en los días y horas que se expresan á continuación:

Día 13

A las nueve y media de la mañana.—Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, etc.

A las diez.—Vinos al por mayor.

A las diez y media.—Vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, legumbres, etc.

A las once.—Ventas al por menor de mercería y paquetería.

A las once y media.—Tiendas de géneros de ultramarinos.

A las doce.—Vendedores al por menor de carnes frescas.

Día 14

A las nueve y media de la mañana.—Comestibles.

A las diez.—Café económico.

A las diez y media.—Tabernas.

A las once.—Venta de calzado hecho y á la medida.

A las once y media.—Venta al por menor de tocino.

A las doce.—Abacería.

Día 15

A las nueve y media de la mañana.—Figones.

A las diez.—Carbones al por menor.

A las diez y media.—Casas de huéspedes que paguen de alquiler hasta 750 pesetas.

A las once.—Tablajeros.

A las once y media.—Aceite y vinagre.

A las doce.—Comisionistas con residencia fija.

Día 16

A las nueve y media de la mañana.—Corredores colegiados de Comercio.

A las diez.—Consignatarios de buques de larga travesía.

A las diez y media.—Dentistas.

A las once.—Farmacéuticos.

A las once y media.—Procuradores.

A las doce.—Confiteros.

A las doce y media.—Hojalateros.

Día 17

A las diez de la mañana.—Barberos en portal.

A las diez y media.—Carpinteros con taller.

A las once.—Herreros-cerrajeros

A las once y media.—Pintores de brocha.

A las doce.—Sastres sin géneros.

DE AMÉRICA

«Reina María Cristina»

Ayer entró en el puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor español *Reina María Cristina*, desembarcando los siguientes pasajeros:

Don Vicente González, Juan Antonio García, Benigno Rodríguez, Mariano García, Julián Alvarez, José María Sánchez, José Fernández, Antonio Pascual, Francisco Díez, José González, Pedro Peter, Miguel Alvarez, María Alvarez, José Borrel, Manuel Estayo, Amparo Ballester, Amparo Alor, Encarnación Alor, Vicenta Alor, Telesforo del Campo, Higinio Costales, Manuel González, José Oní, Francisco Milleti Alejando Silvo, Ricardo Platón, Jenaro Alvarez, Paciente Rodríguez, Manuel de la Grana, José García, Pedro Enseñat, Miguel Vincent, Juan Palmer, Jacinto Gutiérrez, Pilar García.

«Perou»

Procedente de Colón y escalas entró anteayer en este puerto, y zarpó luego para Saint-Nazaire, el vapor *Perou*, dejando los pasajeros siguientes:

Don Aquilino Rodríguez, Claudio Tarris, Santos Alvarez, Ramón Prieto, Paul Blin, Marcos R. Díaz, Inocencio Frijo, H. Domínguez, Domingo Ttuveste, Pedro Gómez, Santiago Matas, Isidoro Pascua, Fausto Evas, Diego Muñoz, Pedro Gómez, Domingo Blanco, Antonio L. Martín, Domingo Casuso, Vicente Míguez, Dámaso González, Rafael López, Vicente Guerrer, Francisco Montigudo, Diego Gómez, Regino Díaz, Superiana López, Bontura de Luchno, N. Castellanos, Felipe Martín, Jesús Herrera, José Fernández, Felipe Herrero, Marcos Iglesias, Clemente Fernández y familia, Luciano Atza, Agustín Mantos, José Hernández, José Méndez, Jesús Carrero, Serafín García, Marcelino Arias, Juan Sánchez, V. H. Iglesias, José Carpio, Julián Sánchez, Higinio López, Bernardo Alonso, Manuel Herrera, Miguel Blanco, Jesús H., Juan Guerra, Manuela Mauero, Inés Manero, Celestino Arias, Santiago Alonso, Emilio Díaz, Agustín Sánchez, Raimundo González, Dionisia Salvator, V. Baremechis, Consuelo Pérez y familia, Antonio García, José Lordo, D. Sánchez Gómez, Tomás Fernández, Miguel Sánchez, Tudio García, Miguel Sáiz, Bautista Carrera, Carmen Carrera, Antonio González, Juan Muñoz, Gregorio Rosano, R. Santa María, Timoteo Etalle, S. Domingo Sánchez, Antonio Pérez, Eugenio Díaz, J. Castrillón y José Cuesta.

LIBROS

Tres años en Alemania. *Memorias de un pensionado*, por Agustín Murúa y Valerdi.—2.ª edición.—Un volumen profusamente ilustrado. Sociedad General de Publicaciones, Barcelona. Pesetas 3'50.

Es este un libro útil y agradabilísimo á la vez. En estilo sobrio y á la vez fluído y ameno, el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona da cuenta en él de sus impresiones artísticas, científicas y literarias, durante los tres años que residió en Alemania.

«¡Le naturel! Il n'y a que le naturel!», dijo el sabio preceptista francés. Y se comprende que, puesto un temperamento observador y despierto como el del Dr. Murúa, en un medio como el alemán, donde tanto bueno y tanto nuevo hay que anotar y aprender, haya producido una obra llena de vida y de útiles enseñanzas de carácter social, industrial, pedagógico, artístico, etc.

A las bellezas literarias de la obra se añaden en este caso las de la edición. La que presenta la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, está muy bien ilustrada y es realmente bella.

Se encuentra en las buenas librerías de España y de América.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi consideración: He leído en el periódico de su digna dirección fecha 4 del actual la reseña que hace respecto á la agresión de que fué víctima mi señor padre, don Ramón Sánchez, y debo participar á usted, para los fines de la publicidad, en que estoy interesado, que mi señor padre nunca tuvo trato ni contrato con don Nicolás Pereda, en primer lugar; y, en segundo, que los tratos que conmigo tuvo respecto á compra y venta de valores, fueron terminados legalmente y á su debido tiempo, según comprobantes que obran en mi poder.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Ramón Sánchez de la Vega.

Santander, 8-11-911.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 1. —BLANCA, 40

Las jóvenes de colores pálidos adquieren hermoso color tomando el VINO ONA.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley, 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas oro y de todos los metales; de dublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES DE NAVIDAD

Relojería, Optica y administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Luis Ríos Rocañí
Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico
Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8.
ATARAZANAS, 17

El exceso de trabajo acarrea la debilidad nerviosa y el VINO ONA fortifica el organismo débil.

Tos. Pectoral Cardín.

José de Olabe
Matriz, partos y medicina general
ISABEL II, DE ONCE Á UNA

Doctor Riva-Herrán
ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, *Villa María*.
Diaria, de once á una

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS
Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista
R. Pelayo Gómez
MÉNDEZ NÚÑEZ, 2.—TELÉFONO 422.

Amadeo Santín Arias
Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Isabel II, 6, segundo izquierda
Teléfono número 449

Los dolores de cabeza y la atonía nerviosa se curan con el VINO ONA.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, suspende su consulta durante su permanencia en las clínicas de París y Londres.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.
Depilación eléctrica.
Inyecciones intravenosas del 606.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

El Tiocol Orive, cura la tos. R. Zorrilla.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Acera del Correo), número 12, piso primero, derecha.
No se recibe en días festivos.

Regalo de un lindo *chalet* (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del *chalet* hállanse en cuaria plana.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Catarros. Pectoral Cardín.
Para inodoros, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los niños se crían más hermosos si las madres toman VINO ONA.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

Contra el frío nada más indicado que una buena alimentación; tomando CARNE LIQUIDA, del doctor Valdés García, de Montevideo, se obtiene aquélla sin fatigar el estómago, preservándose de las muchas afecciones del invierno que atacan á los cuerpos débiles.

REUNIONES

Federación local

La Sociedad de ebanistas y carpinteros celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social.

Como han de tratarse asuntos de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

Partido republicano

Se convoca á los afiliados al subcomité de Liaño y Sociedad de resistencia «La Necesaria» á junta general extraordinaria para el sábado próximo, 11 del corriente, á las ocho de la noche.

Ayuntamiento

Por falta de número de concejales no celebró ayer tarde sesión la Corporación municipal.

Asistieron los señores Lloreda, alcalde; Polo Español, López del Moral, Rado, Rivero; Martín Pérez, Ruiz, Toca, Herrero, Huidobro, Arri, García del Moral, González, Escalante, Lanza y Zamanillo.

Matadero
ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 18; menores, 16; kilos, 4.047.

Cerdos, 8; kilos, 584.

Corderos, 35.

Carneros, 7; kilos, 99.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS
DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 763; á las cuatro de la tarde, 762'3.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'8; á las doce, 14'7; á las cuatro de la tarde, 14'2.

Máxima, 15'4.

Mínima, 8'3.

Tendencia del barómetro, bajar.

NOTA METEREOLÓGICA
del día 8 de noviembre de 1911

HORAS	Barómetro	Viento	Fenómenos accidentales
A las 8	775.1	N. O.	Nuboso
A las 12	773.4	E.	Cubierto
A las 16	771.7	S. O.	Idem

Termómetro: Máxima, 22-8 (sol) Mínima, 8-8 (sombra). Pluviómetro, 0.

Movimiento marítimo
DIA 8

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en viaje á Pasajes.
«Peña Cabarga», en viaje á Cádiz.
«Peña Castillo», en Sevilla.
«Peña Rocías», en viaje á Málaga.
«Peña Sagra», en Burdeos.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Burdeos.
«Camargo», en Ardrossan.
«Matienzo», en viaje á Coruebión.
«Paulina», en viaje á Santander.

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje á Gulf-Ports (Estados Unidos).
«Carolina E. de Pérez», en Port-Inglis (Estados Unidos).

Compañía Cántabro-Asturiana

«Pedro Luis Lacave», en viaje á Burdeos.
«José de Aramburo», en viaje á Burdeos.

Compañía vapor «Eslea».

«Eslea», en Burdeos.

Bolsas

MADRID

Cierre de la Bolsa	Día 7	Día 8
Interior F	84 30	84 25
» E	84 25	84 35
» D	84 35	84 50
» C	85 45	85 50
» B	85 50	85 50
» A	85 75	85 75
» G y H	88 00	88 00
Amostizable 5 por 100 F	102 00	102 00
» » E	102 10	102 00
» » D	102 15	102 05
» » C	102 15	102 15
» » B	102 20	102 20
» » A	102 40	102 30
Amortizable 4 por 100 F	94 25	94 40
Banco España	454 00	453 00
» Hispado Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	489 00	489 00
Tabacos	299 50	299 50
Nortes	93 20	00 00
Alicantes	92 80	93 20
Preferentes	47 75	47 75
Ordinarias	17 75	17 75
Obligaciones Azucarera	00 00	78 50
Cédulas Hipotecarias	101 50	101 40
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	95 15
París	0 00	8 80
Londres	00 00	00 00
A las 5 de la tarde		
Interior fin corriente	84 47	84 50
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	489 00	490 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	487 00	488 00
Nortes	93 15	93 55
Alicantes	92 85	92 70
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	48 00	47 75
París	8 80	8 80

Telegramas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 7	Día 8
Interior	84 45	84 48
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	94 15	94 00
Ferrocarriles Andaluces	57 70	00 00
Almansas 4 por 100	95 87	95 87
Arizas 5 por 100	104 00	104 00
Banco Español del Río de la Plata	93 00	93 15
Nortes	93 20	93 40
Orenses	18 15	19 20
Alicantes	92 85	93 10
París	8 75	8 75
Londres	27 37	27 37

F. Gispert Romaguera,
Corredor Real de Comercio.
Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 7	Día 8
Exterior español	93 75	93 85
Riotinto	1 582 00	1 605 00
Interior	00 00	00 00
Alicantes	403 00	407 00
Renta francesa	95 70	95 70
Nortes	405 00	408 00
Banco Otomano	678 00	682 00
Thompson	789 00	798 00
Debeers ordinarias	494 00	493 00
Debeers, preferentes	448 00	450 00
Rand Mines	165 00	168 00
Goiffields	108 00	112 00
Tanganyka	49 00	55 00
Azote	251 00	252 00
Banco Peninsular	163 00	160 00
Turco 4 por 100	88 85	92 00
Miniere	254 00	257 00
Ruso 5 por 100	104 00	104 10
Sosnowice	1.526 00	1.525 00
Ruso 4 1/2 por 100	102 50	102 50
Banco de París	1.768 00	1.770 00
Brasil 4 por 100	89 00	89 00
Banco nacional México	1.010 00	1.007 00
Credit Lyonnais	1.534 00	1.544 00
Unión Parisién	1.212 00	1.214 00
East Rand	87 00	88 00
Transvaal	46 00	47 00
Shansi	35 00	35 00
Spies	42 00	41 75
Caoutchoucs	170 00	184 00
Eastern	00 00	00 00
Malacca	256 00	260 00
Platino	850 00	842 00
Banco E. Río Plata	448 00	449 00
Chartered	38 25	39 00
Nord-Sud	285 00	295 00
Tharsis	142 00	144 00
F. C. Andaluces	261 00	264 00
Portugués	66 50	66 00
Vellage Deep	55 00	55 00
Maltoff	2.615 00	2.590 00
Lena	122 00	122 00
Banco Río Plata fracs.	843 00	845 00
Azof-Don	1.550 00	1.550 00
Ruso 4 por 100	97 30	97 30
Servio	91 60	91 90

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.ª, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

BILBAO

8 de noviembre.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones á 85'10 y 85 serie A, 85 serie C y 84 serie E.

Amortizable, 5 por 100: operación á 102'15 serie A.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación á 95'50.

De tracción

Ferrocarril de La Robla: operación á 45. En report se concertaron operaciones precedente á 45 contado y 45'75 y 45'70 fin febrero.

Mineras

Minas de Cala: operación á 96.

Villaodrid: operaciones precedente en report á 89 contado y 90'45 al 7 febrero.

Sociedad general de Industria y Comercio: operaciones á 225 series A y B.

Diversos

Altos Hornos y fábrica de acero de Bilbao: operación á 93 en obligaciones.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Compañía Montañesa de Navegación, 70 operación; pesetas 5.000.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 121 dinero.

Amortizable, 5 por 100, varias series, 102'20 papel; 102'60 operación; pesetas 3.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1898, 99'90 papel; emisión 1900, 99'25 dinero; 99'10 operación; pesetas 15.000 (precedente).

Ayuntamiento de Santander, 97 papel.

Santander, 8 de noviembre de 1911.—El adjunto de turno, *Francisco Gómez.*

ALMACENES
LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA

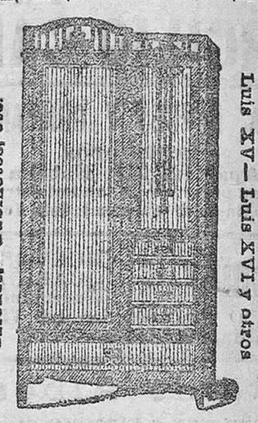

Dormitorios. — Comedores. — Despachos
Salones.—Gabinetes, etc.
ESTILOS: Inglés — Alemán — Imperio Luis XV — Luis XVI y otros

APARATOS y MATERIAL ELECTRICO
Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.
VIUDA é HIJOS de M. MATA
SANTANDER —Teléfono 322

Restaurant EL CANTABRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9.
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Solomillo con puré.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra.

A las seis, sencilla.—La alegría de la huerta.

A las siete y cuarto, sencilla.—Alma de Dios.

A las nueve y tres cuartos, doble.—El amor en solfa.—Alma de Dios.

SALÓN PRADERA.—Espectáculo de cinematógrafo.

Hoy, jueves, gran moda. Sección continua desde las seis de la tarde á las once de la noche.

Todo el programa completamente nuevo.

Los días laborables, secciones continuas desde las seis de la tarde.

CAFÉ CÁNTABRO.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

BODEGAS VERITAS Príncipe, 2
TELÉFONO núm. 489
Los mejores vinos conocidos por su pureza y exquisito sabor
Véndese desde 25 céntimos botella, sin casco, hasta 5 pesetas.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencia extraordinaria de la tarde)

El Presidente

El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio, como de costumbre, despachando con el Rey.

Después marchó al Ministerio de Gracia y Justicia, donde conferenció extensamente con el marqués de Villalobar.

De una huelga

Un telegrama oficial de Burgos da cuenta de haberse solucionado la huelga de los obreros ferroviarios de Miranda, quedando solamente 30 huelguistas, que intentaron ejercer coacciones en Bugedo y Orón, pero la benemérita lo evitó.

Se ha enviado más fuerza.

Conflicto solucionado

El gobernador de Granada telegrafía diciendo que todos los estudiantes de las distintas Facultades celebraron un mitin, y una Comisión informó que se había solucionado el conflicto surgido por la interpretación en sentido ofensivo que dieron los catedráticos á las gestiones de los escolares para intervenir en los gastos de derechos de prácticas.

La ley del Banco

Los señores Rodrigáñez y Cobián conferenciaron, quedando de acuerdo sobre los extremos relativos al proyecto de ley del Banco, el cual será presentado en seguida á las Cortes.

Vino VERITAS el que más se vende.

Despacho y firma

Hoy despacharon con el Rey los generales Luque y Pidal, poniendo á la firma los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que cese en el desempeño de la Comandancia del Apostadero de Ferrol don José Morgado.

Nombrando para sustituirle al contralmirante señor Basterreche.

Ascendiendo al teniente coronel don Vicente Müller; al capitán señor García Senís; á los tenientes señores Rivero, Monreal y González; al alférez don Federico Jiménez, y al capitán de la escala de tierra don Carlos Villalonga.

De Guerra.—Concediendo varios

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO y C.ª MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES
MÈNDEZ NÚÑEZ, número 11
TELÉFONOS, 61 y 75
AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye
Se envían presupuestos gratis
Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía, 3 — SANTANDER

mandos de coroneles y ascensos de médicos.

Nombrando ayudante del Rey al coronel de artillería don José Francés.

Idem presidente del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de guerra al general Primo de Rivera.

Las Cortes

Se calcula que las Cortes reanudarán las sesiones del 25 al 27 del corriente y se cerrarán antes del 20 de diciembre.

Los Aranceles

La Junta de Aranceles despachará el viernes la partida relativa á las sedas manufacturadas.

***

Conferencias de la noche

Combinación militar

Cuando pase el novenario del fallecimiento del general Ríos se firmará la combinación militar que hemos adelantado.

Enfermo

El ayudante del Rey, coronel Aguilla, se halla gravemente enfermo del pulmón.

Vino VERITAS procede del Priorato.

Conferencia.—Regreso á Baviera

Hoy volvió á conferenciar con el Rey nuestro ministro en Portugal, señor marqués de Villalobar.

La infanta doña Paz y la princesa Pilar regresarán á Baviera á mediados de mes.

Italianos y turcos

En la embajada de Italia se facilitó una nota desmintiendo la noticia de la derrota de los italianos en Derna y los fusilamientos de árabes, pues los detenidos con las armas en la mano solamente fueron deportados á Italia.

Dicen de Trípoli que durante la toma de la fortaleza de Flamidie, á la cual cooperó la artillería de los buques, los turcos abandonaron 60 muertos y los italianos tuvieron siete muertos y 15 heridos.

Varios millares de árabes se concentraron en Kabiar, á 60 kilómetros de Benghezi.

En Trípoli ha habido choques entre árabes é italianos, resultando muertos de ambos bandos.

La Policía intervino para restablecer el orden y tuvo varios heridos, incluso un cabo de la Policía, que falleció á causa de las lesiones recibidas.

El Gobierno turco ha protestado contra la anexión de la Tripolitania á Italia, diciendo que tal acto es nulo de hecho y de derecho, pues Turquía se halla resuelta á defender sus derechos sobre dicho territorio, que son inalienables.

Vino VERITAS prefiérenlo todos.

De Melilla y Ceuta

Dicen de Melilla que en Alhucemas se hicieron algunos disparos, sin novedad.

Llegó á Melilla el *Pelayo*, y el general Aldave conferenció con su comandante sobre la situación de aquella plaza.

En las avanzadas sigue la tranquilidad.

Regresó El-Bachir, que estaba en Beni-bu-Gafar.

En enero funcionará la Compañía concesionaria de las almadrabas y dará ocupación á 500 obreros.

De Ceuta anuncian que en Tetuán se reunió la Cámara de Comercio, nombrándose una Comisión que estudie los fletes y pasajes de las líneas de los correos de Africa.

Esta noche las baterías harán nuevos ejercicios en la bahía Sur.

El tratado secreto de 1904. Lo de Uxda.—El acuerdo franco-alemán.

Telegrafían de París que *Le Matin* publicó el texto íntegro del tratado secreto franco español de 1904, que es análogo al publicado en extracto hace seis días.

La única parte nueva es la de que en caso de imponerse la acción militar á cualquiera de las partes contratantes, avisará á la otra.

En ningún caso se solicitará el concurso de ninguna potencia extranjera.

La población de Tánger conservará el carácter especial que resulta de la presencia en ella del Cuerpo diplomático y la existencia de las instituciones municipales y sanitarias.

Ambas naciones se pondrán de acuerdo para suprimir el contrabando.

En el caso de denunciarse el convenio franco-inglés, Francia y España volverían á concertarse para establecer un régimen económico que responda á sus recíprocos intereses.

De la información realizada por la Comisión enviada por el Gobierno á Uxda resulta comprobada la honorabilidad de los funcionarios que fueron presos.

No hay malversación y sólo existe algún desorden en la contabilidad. Por dicha causa ha sido llamado á París el general Toutée.

La ejecución del tratado franco-alemán originará el nombramiento del señor Regnault como representante de Francia cerca del Sultán, y del general d'Amade para el mando de las tropas francesas en el Mogreb.

Trabajos electorales

Dicen de Zaragoza que los candidatos á concejales redoblan sus trabajo para conseguir el triunfo, siendo la lucha reñidísima.

Se espera con interés que el gobernador dicte órdenes severas encaminadas á cortar abusos.

Perro rabioso

En Valencia de Don Juan un perro rabioso mordió á 25 vecinos, de los que 18 marcharon á Madrid, á fin de someterse á tratamiento.

Sigue el conflicto

De Almería dicen que sigue en igual estado el conflicto ferroviario.

Conflicto sanitario

Un telegrama de Tánger dice que se ha reunido en la mezquita el pueblo musulmán, para protestar contra las medidas adoptadas por el Consejo sanitario, relativas á que se practique la autopsia de los cadáveres.

Los moros, para protestar contra esta medida, invocan su religión.

Antes de reunirse cerraron sus establecimientos.

Nueva isla

Un despacho de Puerto España (Venezuela) recibido en Londres dice que en el brazo de mar que en el estrecho de la Boca de Serpiente separa á Venezuela de la Trinidad, después de una agitación extraordinaria de las aguas y de alzarse de ellas columnas de humo, ha surgido á flote una nueva isla.

La tragedia de Guadarrama

A las diez de la mañana se reanudó en la Audiencia la vista del proceso por el crimen de Guadarrama.

Mientras se reunía el Tribunal, paseaba por los pasillos Raimunda Tomé, criada de Sánchez de Lara y mediadora en los amores de éste con doña Nieves.

Raimunda habla con gran desprecio de doña Nieves, diciendo que le consta que dichos amores eran conocidos por Coll.

Dice que Lara era un caballero; que quería deshacerse de ella, y que llegó hasta llevar á su casa á una amiga, y cierto día llegó doña Nieves y hubo que ocultar á la amiga en un armario.

Al reanudarse la sesión, el Tribunal comenzó el interrogatorio de la criada Raimunda.

Declara que don Ramón regaló á doña Nieves vestidos, sombreros, enaguas, faldas, varios gemelos y medias; Coll conocía los amores de su esposa y Lara; Nieves en diferentes ocasiones habló de Ramón, enseñó su retrato y Coll lo vió, y, además, un primo de Nieves se lo advirtió á Coll.

Una de las riñas entre Nieves y Ramón fué porque éste la vió regresar una noche de la Ciudad Lineal con otro señor con quien había cenado.

Relata mil incidencias de los amores de los adúlteros, aclarando que cuando marchó el matrimonio á Guadarrama, Nieves le encargó á Coll que avisase cuando fuese.

Nieves y Ramón salían juntos á la calle, é iban á los teatros y cines, acompañándoles los hijos de Nieves.

Insiste en que Coll lo sabía todo, pues una vez que regresó su esposa, dijo:—Ya sé de dónde viene—; y otra vez exclamó:—¡Ese Larita! ¡Ese Larita!

Caréase á Nieves y Raimunda, produciéndose una escena violenta.

Raimunda insiste en que Nieves pasaba las noches con Lara, sabiéndolo el marido, y Nieves lo niega, indignada.

Los guardias civiles de Guadarrama declaran que, después del crimen, exclamó doña Nieves:—Pobre hombre; hasta última hora demostró lo noble que era.

Entre los guardias y el médico don Lisardo Martínez hubo careo, afirmando aquéllos que éste dijo que las manchas de la cama favorecían al marido.

La vecina de Guadarrama Mercedes Pérez declara que el día del crimen vió á Lara sentado á los pies de la cama de Nieves.

A las 3'20 de la tarde se reanudó la sesión, declarando la dueña de la casa de Guadarrama, y confirma que Lara estaba sentado el día del crimen junto á la cama de Nieves, y añade otros detalles sin interés.

Después de un descanso, se reanuda la vista á puerta abierta, llenándose la sala.

Declaran el oficial mayor del Ayuntamiento, señor Vela; la criada Catalina, el médico don Rafael González, que curó á Nieves el pie, é Hilaria González.

El empleado del Ayuntamiento don Juan Jiménez, amigo de Lara, declara que éste quería dejar á Nieves, pero que ella se negaba.

Lo mismo declara el periodista señor López del Oro, quien añade que Lara temía un disgusto con Coll, por no ser el amante demasiado generoso, y yo deduje que Coll estaba disgustado porque Lara no podía atender más que á los regalos que hacía á Nieves.

Vió á Lara y Nieves en varios sitios juntos.

Declaran varios amigos de Lara, confirmando los amores; Nieves y Ramón no ocultaban sus amores, pues en todas partes se les veía juntos.

Cierto día fué Lara con varios amigos á casa de Coll, y viendo en una panoplia una pistola, le dijeron sus amigos:

—Eso es para tí.

—Para mí no—contestó Lara—; á él no le importa.

Vino VERITAS beben los buenos.

Un motín

El gobernador de Valencia comunica al ministro lo siguiente:

Por telegrama que acabo de recibir, me dice el jefe de la Guardia civil de Ayora lo siguiente:

He recibido un oficio del comandante del puesto de Cofrentes, á las doce de hoy, participando hallarse en Zalanca, donde un grupo de 40 ó 50 republicanos ha agredido al alcalde, alguacil y guardia municipal, viéndose obligada la fuerza del cuerpo, compuesta de un cabo y dos guardias de dicho puesto, á hacer uso de las armas para restablecer el orden.

En vista de este telegrama, pido detalles de lo ocurrido al referido alcalde, encargándole que envíe un propio á Zalanca, informándose de lo ocurrido.

Vino VERITAS facilita digestiones.

Una huelga

Comunican de Málaga que en las obras de los ferrocarriles suburbanos algunos obreros de la vía de Málaga á Coin, en la parte de Alhaurín de la Torre, se han declarado en huelga, pidiendo disminución de horas de trabajo, á lo que se ha negado la Compañía.

Se han adoptado medidas para proteger á los que trabajan.

***

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez de la noche hasta las doce y media estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho de Gobernación.

El ministro de Estado dió cuenta de la excitación que existe entre los indígenas de Tánger con motivo de la peste bubónica, que causa estragos, negándose á que se efectúen los enterramientos en determinada forma.

Los indígenas hicieron una manifestación de protesta ante El Guebbas.

Se enviará el crucero *Cataluña*.

Se aprobaron dos expedientes de Gobernación: uno de subasta para adquirir material de telégrafos y teléfonos, y otro de reforma de las oficinas de Correos de Sevilla.

El señor Barroso habló de las medidas sanitarias adoptadas en Ceuta para evitar el desarrollo de la peste.

El señor Gasset enteró á sus compañeros de las conferencias celebradas con los representantes de las Diputaciones castellanas, que piden la reducción de las tarifas de transporte.

El ministro de la Guerra considera ultimado el arreglo con las Compañías ferroviarias para que los oficiales puedan viajar en las mismas condiciones que actualmente con sólo presentar un carnet, del que serán provistos, sin necesidad de sacar billetes ni pasaportes.

El señor Jimeno dió cuenta del expediente rehabilitando al catedrático de árabe de Sevilla, don Antonio Almagro Cárdenas.

Se habló de la cuestión política, ratificándose en el propósito de ir á las Cortes en este mes.

La cuestión transcendental del Consejo fué la internacional, facilitándose la siguiente nota, textual:

«El ministro de Estado dió cuenta de la nota de los embajadores de Alemania y Francia comunicando al Gobierno el acuerdo sobre Marruecos, y solicitando la adhesión al mismo tan pronto como sea posible, y de la respuesta, en que se manifiesta que estando reconocidos á España intereses políticos particulares y derechos en el imperio, no estará en condiciones de prestar aquella adhesión hasta tener las necesarias seguridades para tales intereses y derechos »

El Consejo se dedicó casi íntegramente á esta cuestión.

El señor García Prieto dió cuenta á sus compañeros de la conversación sostenida por los señores Pérez Caballero y De Selves y de la que él sostuvo con el señor Geoffray sobre el acuerdo franco-alemán.

El señor Canalejas, por su parte, habló de las conferencias celebradas con los señores Maura, Moret y otras personalidades sobre la cuestión.

Francia ha hecho á todas las potencias la petición de adhesión al tratado, y no ha empezado las negociaciones con España, esperando hacerlo cuando nosotros hubiéramos aprobado el acuerdo franco-alemán.

Todas las naciones desligadas de Marruecos prestaron su acatamiento, pero España no está en igual caso.

Los ministros, unánimes, reconocieron que España no puede aprobar el protectorado de Francia en todo Marruecos, acordado entre Francia y Alemania, sin saber si en ese acuerdo no está incluída la zona de influencia reconocida á España por la misma Francia en diversos tratados, incluso el secreto de 1904, que es conocido, pues lo han publicado todos los periódicos franceses y hoy *Le Matín* íntegro.

Este tratado lo publicarán oficialmente los Gobiernos francés, inglés y español en el momento oportuno.

VERITAS indispensable para salud.

Los sucesos de Túnez

Dicen de París que el corresponsal del *Journal* en Túnez calcula en 5.000 los árabes sublevados anteayer en Túnez.

En cierto momento de la lucha cayó herido un teniente de zuavos, y los soldados, después de los tres toques de atención, hicieron una descarga, matando siete ú ocho indígenas.

También los cazadores de Africa dieron repetidas cargas.

Los árabes saquearon varias tiendas de israelitas.

El corresponsal de *Le Matin* cree que los muertos no pasan de 19, de los cuales cuatro son italianos.

Otro telegrama de París dice que varios periódicos publican despachos de Túnez diciendo que los disturbios de anteayer los originó el incautarse el Municipio de los terrenos que existen en el cementerio árabe.

Millares de indígenas dificultaron los trabajos de delimitación.

La Policía, al dispersar á los amotinados, fué agredida, trabándose un sangriento choque, en el que tuvo que intervenir la tropa.

Se calculan en 10 los muertos y en 20 los heridos.

L'Humanité dice que los desórdenes degeneraron en matanza de italianos, siendo 50 los muertos y numerosísimos los heridos.

Un despacho de Túnez dice que la noche del martes hubo tranquilidad y ayer, miércoles, se reprodujeron los choques entre italianos y árabes, resultando varios muertos y heridos.

Vino VERITAS éxito colosal.

Lo de Tánger

Telegrafían de Tánger que á las diez de la mañana se reunieron en los alrededores de la mezquita unos 2.000 vecinos.

Las puertas se hallaban cerradas con fuertes cerrojos, candados y llaves; pero, excitados los ánimos, descerrajaron las puertas, penetrando todos en el templo, profiriendo insultos contra las autoridades.

En la reunión celebrada en la mezquita hablaron personas calificadas, acordando que una Comisión fuese á ver al delegado del Sultán, exponiéndole la voluntad del pueblo musulmán de no permitir que los médicos europeos visiten obligatoriamente sus hogares cuando muera algún moro.

También se acordó en la reunión de la mezquita el enterramiento de una mora fallecida el día anterior, sin pedir autorización á la autoridad local.

A la una atravesó la población la comitiva, compuesta de más de 4.000 indígenas, conduciendo el cadáver al cementerio, entonando cánticos religiosos.

Al regresar del cementerio, la manifestación pasó por delante de la Delegación cherifiana, cantando alegremente el credo mahometano, como trágala contra la autoridad local, que dispuso medidas contra las cuales ha protestado el Consejo Sanitario.

Este se reunió, acordando no consentir los enterramientos sin los correspondientes permisos facultativos.

Nuevos cardenales

Dicen de Roma que el Papa ha designado una Comisión que marchará á España encargada de participar al Nuncio y á los arzobispos de Valladolid y Sevilla los nombramientos de cardenales.

Vino VERITAS completamente puro.

Italia y Turquía

Dicen de Roma que 3.000 turcos y árabes atacaron las nuevas posiciones, siendo rechazados por los italianos, que tuvieron 17 heridos.

Los turcos volvieron á atacar encarnizadamente, siendo de nuevo rechazados.

Según los italianos, los turcos tuvieron 300 muertos y 1.000 heridos.

Se ignoran las bajas italianas.

Vino VERITAS higiénico agradable.

«El alcázar de las perlas»

En Granada se ha estrenado el drama de Villaespesa, *El alcázar de las perlas*, que gustó mucho.

La primera crisis

Dicen de Lisboa que ha sido planteada la crisis.

El Presidente de la República consultó con los Presidentes de las Cámaras.

Parece que se formará un Gobierno de concentración.

La crisis la promovió el disgusto de Almeida por la poca energía del Gobierno para reprimir la campaña del bloque.

Bomba en Río Janeiro

Participan de Río Janeiro que una bomba mató 23 personas, habiendo, además, numerosos heridos.

En poder de los rebeldes

Telegramas de Pekín dicen que la ciudad de Nankin cayó en poder de los rebeldes.

RICARDO.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA
CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE
Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano
Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES
Madrazo y M. Guitián (S. en C.) INGENIEROS
TALLERES: Cervantes, 2
OFICINA: Becedo, 11.
TELÉFONO, NÚM. 216
SANTANDER

LA CANTÁBRICA
GRAN FÁBRICA DE BALDOSA HIDRAULICA Y TUBERÍAS DE CEMENTO
DE RAFAEL GRACIA
Teléfono número 536
Esta fábrica, que venía establecida en la plaza de la Esperanza, número 6, ha sido trasladada á la Avenida de la Reina Victoria (antes San Martín), donde podrá su clientela, desde esta fecha, hacer sus pedidos.

Eduardo González Bobes
Reina, 117.—Apartado 1.353.—Habana (Cuba)
Se hace cargo de administrar fincas rústicas y urbanas en cualquier lugar de la Isla de Cuba, de invertir capitales con sólidas garantías hipotecarias, de comprar y vender fincas y en general de todo lo concerniente á la administración de bienes y capitales.
Se solicita correspondencia y se dan buenas referencias de propietarios residentes en Asturias. Comisiones módicas.

LA CANTABRICA
(NOMBRE REGISTRADO)
Fábrica de baldosas (mosaicos), piedra y mármol artificial en todas sus manifestaciones
de Anastasio Barros
Plaza de la Esperanza, número 6.—SANTANDER
Esta fábrica, única y exclusivamente de mi propiedad, no se ha trasladado (como otro anuncia). Sigo trabajando con este título y nadie más que yo puede usarlo.
Lo advierto á mi distinguida y antigua clientela, para que no sea engañada.
Instalación moderna y material superior á lo que otras casas fabrican.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Santander, don Valentín Fernández Luengas, Muelle 15

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el
raquitismo
cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la
Emulsión Scott
porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Ciaramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911.
El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se necesita un socio comanditario para la ampliación de un negocio de conocidos resultados positivos.
Informarán en esta Administración.

Feliz usted si bebe, y esto no es broma, vino DELICADEZA siempre que coma.

L. ENGBERG DENTISTA
19 años de práctica en América
Calle de Tableros, 2 y 4
Operaciones y trabajos modernos.
Extracciones sin dolor, de 5 á 10 pesetas.

El que á DELICADEZA te convida, te da fuerza, salud, ingenio y vida.

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Si te gusta beber, bebe DELICADEZA. Y si no te gusta beber, bebe Delicadeza.

M. Soto.—Dentista
De regreso del Congreso Odontológico reanuda su consulta.
Palacio del Banco Mercantil piso 2.º

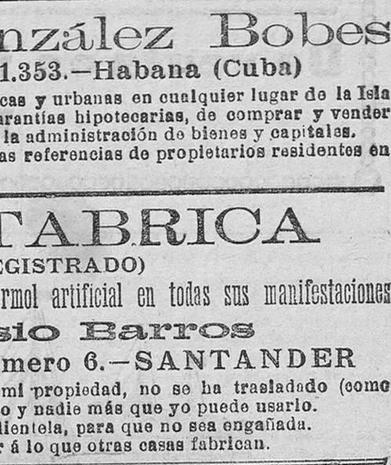

¿Qué es la tuberculosis? Una simpleza, que se cura con vino Delicadeza.

Arboles frutales y de sombra
se venden en la finca de Cacituaga
PERINES.—SANTANDER
Se hacen rebajas por partidas desde 50 en adelante.

Plantones de plátano de cuatro y cinco años. Los vende Silverio Gómez, en San Vicente de la Barquera.

¿Por qué en Austria se bebe tanta cerveza? Pues porque allí no hay vino Delicadeza.

LA CARMEN
Fábrica de jabones, aceites vegetales tortas de coco y glicerina
M. de Castellano y Jacquet

Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido.
Jabón silicato, marca EL GALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos.
Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Catecismo de maquinistas y fogoneros
QUINTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Reocin.
Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.
También se vende en la «Librería Moderna», Acera de Amós de Escalante

Se necesita un socio
para una industria, sola en su clase en Santander, bien acreditada y de bastante producto, por retirarse su dueño. Tetuán, 33, 1.º derecha, informarán.

M.E.C.D. 2017

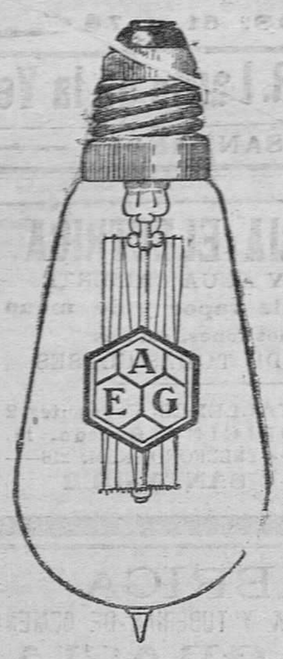

LÁMPARA

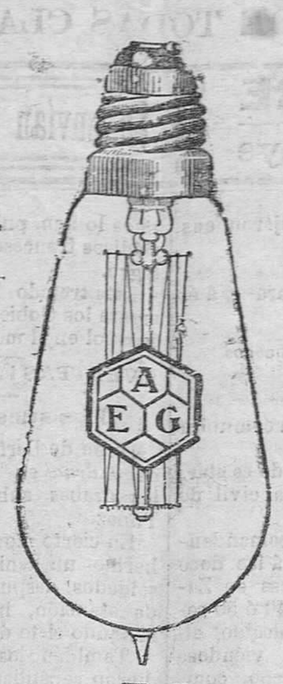

Unica de

Verdadera garantía

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas

---

EL

THERMOGÈNE

Cura en una noche

Restriados, Dolores, Punzadas en los costados

Es un remedio sencillo y limpio
sin precisar variación alguna de costumbres

MODO DE EMPLEO:

Apliquese el Thermogene sobre el sitio de la dolencia, teniendo cuidado de que se adhiera bien á la piel; si el efecto tarda en producirse ó si se desea un alivio mas rápido debe rociarse la huata con alcohol, vinagre ó agua de colonia.

N. B. — Tener cuidado en asegurarse siempre de que la caja amarilla adquirida corresponde á la presente reproducción,

---

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que no expendemos pastillas de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

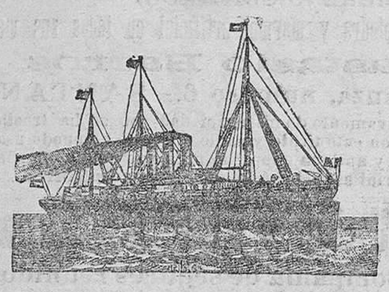

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 11 de noviembre, fijo, á las doce de la mañana, el bonito y elegante vapor español

BETIS

admitiendo pasajeros de tercera clase para
Santos, Montevideo y Buenos Aires
para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Barcelona*.

PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE, 255 PESETAS
INCLUIDO IMPUESTOS

También admite carga y pasajeros de todas clases para Habana, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans, para trasbordar en Cádiz al hermoso vapor *Rio IX*.

Precio del pasaje, en 3.ª clase, para Habana, 211 pts., incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Bulevar de Pereda, número 35.—Teléfono número 33.

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

1.° La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.
2.° La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
3.° La dirección legal y técnica en los siniestros.
4.° La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.
5.° El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización

LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

Representante: **Mauricio R. Lasso de la Vega**
Compañía, núm. 3.—Santander

COMPANIA DEL PACIFICO

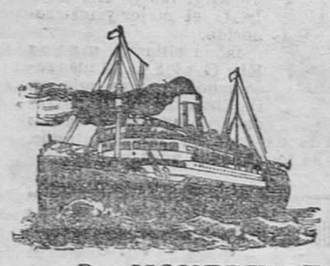

Servicio de vapores correos

ENTRE

Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,
Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Autofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

Saldrá de Santander el 29 de noviembre el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

POTOSÍ

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, 6.—SANTANDER

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

HAMBURG-AMERIKA LINIE

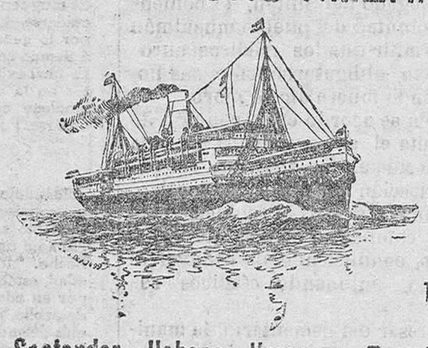

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

20 noviembre vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
El 3 de diciembre vapor Ypiranga
El 20 de diciembre vapor Fürst Bismarck
El 3 de enero vapor Dania

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Para Habana..... ... 225 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
» Varacruz y Tampico... 250 » y 5 de »

Precios de tercera preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Corcovado* é *Ypiranga*

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Bonlevard de Pereda, num. 29, entresuelo.—Teléfono 102

Mala Real Inglesa

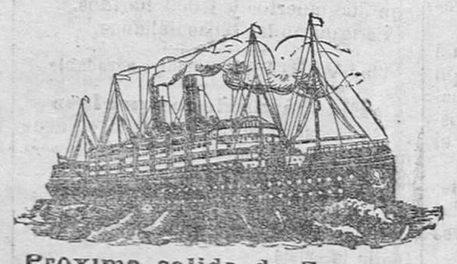

Proxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 13 de noviembre el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía

Muelle, 31. Santander.

En Gijón: calle de Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á LUIS DE MARURI, Muelle, 31, Santander.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

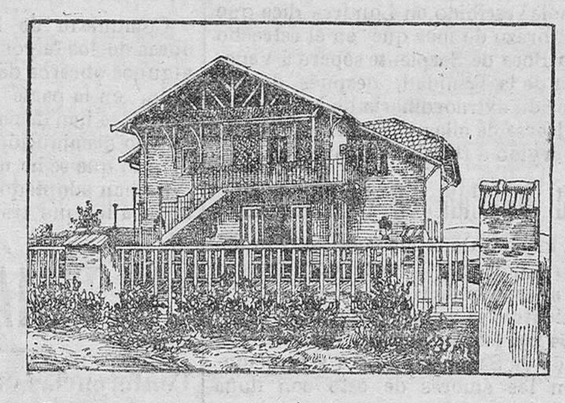

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua, absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciio del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, *seis pesetas*, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y 2 frascos de Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive, de 3 ptas. ó con otros dos de 1'50 pts., ó cuatro de 0'75 pts., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de agosto de 1911.

S. DE ORIVE.

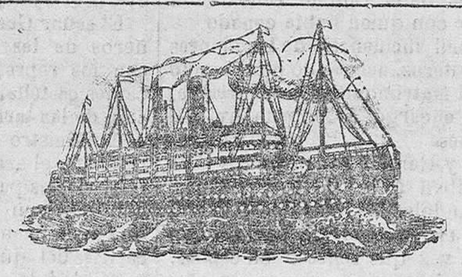

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1911, el hermoso vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde	625 pts.	En cámaras, desde.....	675 pts.
En tercera preferente....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá el día 27 de noviembre el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

POLVO NOEL

¡¡Preparado bajo garantía científica!!, demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas, profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar las escoceduras de los niños.

SUAVIZADOR DEL CUTIS

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos, á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel; no dejaros sorprender por *polvos peores y más caros*.

Venta en Santander: Droguería de los señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15; José María Sotorrío, Arcos de Botín, y en todas las droguerías, farmacias y perfumerías de la provincia.

Agente de España: Joaquín Pau, Mallorca, 184, Barcelona.

Representante en Santander Juan P. San Miguel.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Camargo, Venta de «La Morcilla». Ricarda de Juana.

Se ofrece ama de gobierno, y doncella para caballero ó sacerdote, y un chico de 15 años, para ultramarinos ó café. Cervantes, 7, informarán.

Se venden bancos y herramientas de carpintería. Dos juegos de gabinete, á precios baratísimos. Travesía de San Simón, núm. 29, 1.°

"El Diluvio" Colosia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc

---

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena
Cayetano Gómez. Muelle, número 8

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la
DERMIOTINA del doctor GUZMAN
P. Martín. Alcalá, 7. Madrid.
Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander; D. V. Villafranca y Calvo

---

Chocolate y café

tomarlo siempre
de **La F. G.**

Daoiz y Velarde 15.—Santander

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Pardo, abogado, Amós Escalante, 12, I.°

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio y sin rival son los **Polvos reguladores de Rincón**, *premiados en la Exposición Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su auto De venta: en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito, Droguería de Pérez del Molino.

Quien desee adquirir paja de trigo puede dirigirse al exportador de dicho artículo Baudilio Salvador, provincia de Palencia, en Magáz, el cual vende la arroba de paja á 42 céntimos, con envases del comprador, en estación de Santander y hasta fin de año. También tiene toldos de alquiler.

Román Ruiz

Recadista diario de Santander á Torrelavega, con toda clase de garantías.

Salida de Santander, á las 11'55 de la mañana.

Llegada de Torrelavega, á las 7'01 de la tarde.

Para encargos.—En Santander: Imprenta y papelería «La Ideal», San Francisco, 31.—En Torrelavega: Sastrería de Sixto Ruiz y Hermano, calle Ancha, 4.

Aprendices

de cerrajería se necesitan. Informes en esta Administración.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas con muy buena clientela, por ausentarse su dueño. Informará Simplicio Sáinz en Campuzano.

Gotas anticoléricas Bouron

Curan radicalmente cólicos, diarreas, colerina, disentería, padecimientos del estómago y enfermedades que provienen del desarreglo de los intestinos.

PRECIO: 2 PESETAS

Depósito: Droguería Central, Arcos de Botín.—Santander.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre désele el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en Farmacias acreditadas.—Depósito: Droguería Villafranca y Calvo.

M.E.C.D. 2017